



**FOMENTO ECONÓMICO CONVOCA AYUDAS PARA LA
IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO PARA EL EMPRESARIADO**

Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 25 de julio

La teniente de alcalde delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, junto a la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir (MMBG) ha informado de la **“Convocatoria de Ayudas para la Implantación de un Sistema de Gestión Integrado para el Empresariado de la Comarca del Bajo Guadalquivir”**, cuyo objetivo es el fomento de las nuevas tecnologías en las empresas, para la modernización de la gestión y el aumento de la competitividad de las sociedades empresariales en los mercados exteriores.

Podrán ser beneficiarios/as los/as empresarios/as de pequeñas y medianas empresas de la comarca que desarrollen su actividad en el ámbito de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir y dispongan de equipos informáticos con conexión a Internet.

Estas empresas participantes se beneficiarán de la implantación de una herramienta informática de gestión empresarial denominada **“Sistema de Gestión Empresarial Integrado para empresas”**, así como de la formación de su personal, de un servicio de marketing para ayudarles a generar oportunidades de negocio con la máxima exclusividad y confidencialidad, y por último, dispondrán de una plataforma donde poder acceder a recursos empresariales que les podrán ser de gran utilidad para mejorar la gestión empresarial y cuyas principales funciones serán las de la gestión financiera, la gestión de marketing, ventas y compras.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 25 de julio siguiendo el modelo oficial disponible en la página web de la MMBG (www.bajoguadalquivir.org) o consultando el Centro Virtual Municipal www.aytorota.es, junto a la documentación requerida, y se podrán entregar en la Oficina de Fomento Económico de este Ayuntamiento, sita en Plaza de España nº 2, Edif. García Sánchez 1ª planta, teléfono 956 82 91 13.

Rota, 18 de Julio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es